



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0041951/2009

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicitando el apoyo institucional para el *Proyecto 8º Encuentro Regional de Murgas*, organizado por el Colectivo Revuelta Murguera a realizarse los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que este encuentro tiene como objeto revalorizar experiencias de cultura popular y fortalecer trabajos barriales, generando espacios de socialización, intercambio y reflexión sobre la formación y presentación de producciones artísticas;

Que constituye un espacio apropiado para pensar y re-definir nociones y conceptos respecto al arte como categoría política, la producción artística en diferentes contextos, la cultura hegemónica y la cultura popular, entre otros;

Que se estima de suma importancia los aportes que esta Casa de estudios pueda realizar en los ejes planteados en el proyecto, así como también la colaboración en la difusión del mismo en las diferentes cátedras;

Que el colectivo Revuelta Murguera está integrado, entre otros, por estudiantes de nuestra unidad académica y es responsable del Taller de Murga de Filosofía desde el 1ro. de Agosto de 2009;

Que se adjuntan los proyectos y Talleres a desarrollar;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Otorgar el aval institucional al *Proyecto 8º Encuentro Regional de Murgas* organizado por el Colectivo Revuelta Murguera a realizarse los días 4, 5 y 6 de diciembre en esta ciudad de Córdoba,

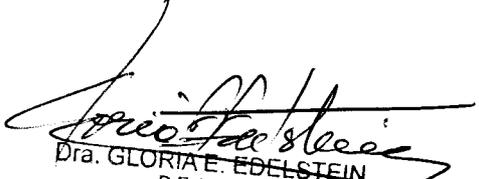
ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SIETE DE DICEIMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION Nº.

646


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades